

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNAMOS PARA CRECER

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:020261102

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 21 de Noviembre del 2017

No.Orden:314/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

JOAQUIN ARNULFO MASIN ROJAS

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Aires Acondicionados	-	-
1	Cada Uno	Código 60207125 Equipo para Aire Acondicionado Minisplit de 36,000 BTU marca: ComfortStar R-410A 220v (R-01).	\$2,235.94	\$2,235.94
1	Cada Uno	Código 60207120 Equipo para Aire Acondicionado Minisplit de 24,000 BTU, marca: ComfortStar R-410A 220v (R-02).	\$1,173.26	\$1,173.26
-	-	TOTAL.....	-	\$3,409.20

SON: tres mil cuatrocientos nueve 20/100 dólares

OBSERVACION:

Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de **ORDEN DE COMPRA 314/2017**, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 210/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 221/2017, de **MANTENIMIENTO**. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinar de Mantenimiento de Equipo Industrial de este Hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Plazo de entrega: **10 días hábiles**

Fuente de Financiamiento: **FONDOS PROPIOS**

Incluye materiales para instalación de los equipos, desmontaje de aire acondicionado existente, montaje de equipo de aire acondicionado nuevo, Suministro de Gas Ecológico, **Garantía: de 12 meses; condiciones de garantía:** Cuenta con una garantía, por defectos de fabricación en componentes de la unidad dentro del uso normal de las mismas el cual consiste en cambios de piezas que resulten defectuosas, y permanecerá vigente por el periodo de un año a partir de la instalación del equipo. Dentro de la garantía no se contempla fallas por fluctuaciones de voltaje, falta de mantenimiento y desastres naturales. Esta garantía no incluye mano de obra en remoción e instalación de repuestos dañados, suministros de los insumos adicionales en el cambio del repuesto dañado.

 <p>TITULAR O DESIGNADO</p>	<p>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>24 NOV 2017</p> <p>FECHA:</p> <p>U.A.C.I.</p> <p>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>	 <p>JEFE U.A.C.I.</p>
  <p>JEFE UFI</p>	 <p>SUMINISTRANTE</p>	 <p>SERMANI SONSONATE</p>